

EJECUTIVO 2018-00127-00

INFORME SECRETARIAL: Al despacho de la señora Juez, las presentes diligencias, informando respetuosamente que la apoderada de la parte actora, solicita se oficie a la EPS SANITAS, para que suministre información el tipo de afiliación del demandado Olger Villamizar Bautista. Bucaramanga, 04 FEB 2021



Oscar Andrés Ramírez Barbosa
Secretario

**JUZGADO TERCERO DE PEQUEÑAS CAUSAS
Y COMPETENCIA MULTIPLE**

Bucaramanga, 04 FEB 2021

Visto el anterior informe secretarial, y siendo procedente lo solicitado por la apoderada de la parte actora, se ordena oficiar a la EPS SANITAS S.A., para que informe si el demandado Olger Villamizar Bautista, realiza cotizaciones a seguridad social como dependiente o independiente; y en caso de ser dependiente, se informe a este Despacho el nombre del empleador. Lo anterior de conformidad con el numeral 4°, del Art. 43, del Código General del Proceso. Librense el oficio correspondiente.

NOTIFIQUESE,



ALIX YOLANDA REYES VASQUEZ
Juez

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La Providencia anterior es notificada por
anotación en ESTADOS No. 010 hoy,

05 FEB 2021



OSCAR ANDRES RAMIREZ BARBOSA
SECRETARIO